

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los artículos 55, 55 TER y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículo 1, 21, 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 32 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter Estatal para mantenimiento de aires acondicionados, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Estatal**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo
56063001-003-15	\$ 1,500.00	06/08/2015	10/08/2015 09:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/08/2015 09:00 horas	12/08/2015 09:00 horas	14/08/2015 09:00 horas

	Descripción	Cantidad
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	HASTA 900
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	HASTA 100

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.secotab.gob.mx> o bien en: Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 3582000, ext. 4013, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas.
- Su pago lo deberá efectuar en la Tesorería Judicial, ubicado en el tercer piso del edificio del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n. Col. Centro del Municipio de Centro, Tabasco, o por depósitos o transferencias bancaria en la Institución HSBC a la cuenta 400323033-1, con clabe interbancaria: 021790040032303312, a nombre del Tribunal Superior de Justicia.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de Agosto del 2015 a las 09:00 horas en: Sala anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del edificio principal del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en: Independencia esq. Nicolás Bravo s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de Agosto del 2015 a las 09:00 horas, en: Sala anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del edificio principal del Tribunal Superior de Justicia, Independencia esq. Nicolás Bravo, s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de agosto del 2015 a las 09:00 horas, en: Sala anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del edificio principal del Tribunal Superior de Justicia, Independencia esq. Nicolás Bravo, s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- El servicio requerido es de mantenimiento preventivo e instalación de aires acondicionados; se adjudicaran en su totalidad a un solo prestador de servicios; los trabajos a realizar serán los siguientes:

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

**Trabajos Generales**

1. Desinstalación de los equipos cuando se requiera de acuerdo al tipo;
2. Desarmado, limpieza y lubricación del motor del ventilador;
3. Limpieza de filtros;

4. Lavado filtros;
5. Limpieza a condensador, evaporador, turbinas con solventes y agua a presión; lubricación al motor
6. Verificación de ductos de salidas de aire (rejillas de inyección) y limpieza de tabletas de aluminio;
7. Revisión general de la instalación y funcionamiento del equipo; reapriete de tornillería de fijación, soporte, tapas y accesorios;
8. Revisión general de líneas eléctrica y controles del equipo;
9. Revisión general del tablero eléctrico de servicio o general; reapriete de terminales;
10. Comprobación de valores de operación del voltaje y amperaje, contactores, bobinas, compresores y generales del equipo;
11. Revisión de secuencias de arranques;
12. Revisión de sistema economizador de aire, si lo hubiere;
13. Revisión de desgaste y lubricación de chumaceras, bujes y baleros, bandas;
14. Revisión, ajuste y reparación de drenes, hasta la coladera o tubería de drenaje pluvial;
15. Revisión y ajuste de la fijación en las bases donde están instalados los equipos;
16. Revisión y ajuste de termostatos;
17. Comprobación de las R.P.M. (Revoluciones por minuto) de turbinas, motores condensador y evaporador;
18. Revisión de aislamiento térmico en UMAS (Unidad manejadora de aire), tuberías y ductos;
19. Revisión de las presiones de operación del sistema, alta y baja;
20. Revisión de niveles de la bandeja de almacenamiento temporal de agua producto de la condensación;
21. Revisión de laminado y pintura;
22. Protección de equipos de cómputo, escritorios, papeles y cualquier objeto que se puedan dañar cuando se estén realizando los trabajos de mantenimiento en el interior del edificio, así como el reordenamiento del mismo cuando se muevan de lugar para el correcto trabajo a realizar;

#### **INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS**

1. Desinstalación de equipos cuando se requiera
2. Instalación del Evaporador
3. Instalación del Condensador
4. Instalación de la tubería que viene en el paquete del aire acondicionado
5. Un boquete en pared o techo
6. Ranura de pared para tubería del evaporador a condensador
7. Cableado de señal eléctrica de evaporador a condensador
8. Alimentación eléctrica del condensador
9. Resane de boquete

Nota: El licitante podrá agregar en su propuesta, lo que considere necesario para un mayor robustecimiento del servicio a realizar.

CENTRO, TABASCO, A 18 DE JULIO DEL 2015.  
**LIC. PEDRO ÁNGEL ZURITA SAHAGÚN**  
OFICIAL MAYOR JUDICIAL